

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1080 *PRINTING & FORMING METAL TECHNOLOGIES, S.A.*

Complemento a la convocatoria de Junta General Extraordinaria.

A tenor de la solicitud efectuada por el accionista de la sociedad GESTIÓ PATRIMONIAL AVI, S.L. y de conformidad con el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital se complementa el Orden del día establecido para la Junta Extraordinaria convocada para el próximo día 12 de abril a las 10:00 horas en el domicilio social de la sociedad sito en carretera C-35, km 65, Polígono Industrial Skol (17451 Sant Feliu de Buixalleu), provincia de Gerona, con los siguientes puntos:

Segundo.- Desglose de todas las ventas correspondientes a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 por clientes, y según si corresponden a trabajos de litografía o de envases.

Tercero.- Información y explicaciones sobre la pérdida de clientes de litografía como Imto Envases, y clientes de envases como Mas que un Caramelo, C&CH, o M. Camacho, S.A.. Situación actual con el cliente Lligats Metàl.lics, S.L.

Cuarto.- Detalle de todas las deudas de la sociedad con indicación de acreedor, importe y vencimiento. Plan de pagos.

Quinto.- Detalle de todos los créditos impagados con indicación de deudor, importe y vencimiento. Gestiones de cobro llevadas a cabo.

Sexto.- Información y explicaciones sobre la nueva línea de negocio a desarrollar respecto del cliente Metal Aerosol Cans, S.L.

Séptimo.- Información sobre la relación laboral con el Sr. José Antonio González. Fecha de contrato y alta en la Seguridad Social.

Octavo.- Información y explicaciones sobre el plan de acción de la sociedad para los próximos meses (ERTE, despidos, plan comercial, etc.).

Noveno.- Previsión de la evolución de la empresa a corto, medio y largo plazo.

El punto segundo de la convocatoria ya publicada en fecha de 8 de marzo, pasará a ser el décimo punto de la orden del día:

Décimo.- Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (RD Legislativo 1/2010 de 2 de julio) se encuentra a su disposición toda la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta

Sant Feliu de Buixalleu, 2 de marzo de 2021.- El Administrador, Enrique Farell Rovira.

ID: A210017831-1